

**ATENTO AVISO No. 4**

Ciudad de México, 27 de junio de 2023

VENTANA DE MANTENIMIENTO DEPOSITO REFERENCIADO - SAT

Por medio del presente, se informa a los usuarios de comercio exterior que se llevará a cabo una Ventana de Mantenimiento relacionada con la renovación de certificados de cuatro Instituciones de Crédito con el SAT para Depósito Referenciado de Comercio Exterior; dicha ventana se llevará a cabo el **domingo 02 de julio de 2023, iniciando a las 00:00 horas y terminando a las 09:00 horas (hora del centro de México).**

En razón de lo anterior, se exhorta a tomar las acciones pertinentes para reducir el impacto, anticipando sus operaciones de comercio exterior, o bien, realizandolas fuera del horario en que se aplicará la ventana de mantenimiento.

Al término de la ventana de mantenimiento, la Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información (AGCTI) monitoreará el correcto funcionamiento de los aplicativos; los usuarios que detecten alguna incidencia, deberán levantar un reporte al número de *Mesa de Servicio SAT* 55-5757-5756.

Finalmente, se hace de su conocimiento que la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana, no será afectada durante el mantenimiento referido.